



**INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS  
BOLIVAR-MARX**

**Economía y Seguridad  
Social: Equilibrios  
macrosociales en el marco  
del agotamiento del sistema  
capitalista dependiente  
venezolano**

*Agotamiento del  
Sistema Capitalista  
Dependiente y  
Periférico*



## ***Resumen***

El presente trabajo aborda elementos que describen algunos rasgos de la disputa Capital-Trabajo manifestada actualmente en la conflictividad política por la apropiación del mermado ingreso proveniente del valor de retorno de la exportación petrolera, vital para el financiamiento de la política social del Gobierno Bolivariano pero de histórica trascendencia para la supervivencia del proceso de acumulación instaurado por la fracasada Burguesía Nacional a través del modelo económico propio del capitalismo dependiente y periférico heredado por el Proceso Bolivariano y Revolucionario en el año 1999. La actual disputa presenta como escenario la coexistencia de una política social de elevada inversión efectuada por el Gobierno Bolivariano y un escenario económico determinado por un modelo de desarrollo en fase de agotamiento.

### **I. Introducción.**

La investigación planteada presenta como elementos centrales tres enfoques, que constituyen a su vez el método aplicado en aras de organizar y gestionar la información, el saber y el conocimiento desarrollado en relación con el objeto de estudio definido en el título otorgado al presente trabajo, siempre bajo una perspectiva fundamentada en el aparato teórico crítico de la producción del conocimiento.

En primer lugar se desarrolla principalmente un enfoque histórico-social que permite acotar el período de acontecimientos considerados para el abordaje de la investigación en el lapso 1976-2016 (40 años), el cual coloca como punto de partida el año de la denominada «Nacionalización de la Industria Petrolera», acontecimiento imprescindible para delinear análisis asociados al modelo de desarrollo de nuestra nación; y como punto de cierre provisional del período considerado, el año en curso, por ser de insuperable actualidad para el análisis de la disputa Capital-Trabajo manifestada en la conflictividad política por la apropiación del mermado ingreso proveniente del valor de



retorno de la exportación petrolera, ingreso vital para el sostén de la política social del Gobierno Bolivariano, inédita en la historia de nuestro país, y al mismo tiempo de trascendental importancia para la supervivencia del proceso de acumulación instaurado por la fracasada Burguesía Nacional a través del modelo económico propio del capitalismo dependiente y periférico heredado por el Proceso Bolivariano y Revolucionario en el año 1999.

En segundo lugar, se concibe una segunda perspectiva de análisis a través de un enfoque teórico-conceptual, que permitirá delinear un conjunto de elementos y propuestas asociadas al binomio Desarrollo Económico y Social concebido por el Proyecto Revolucionario en la construcción del Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, manifestado en el campo de dos macrosectores íntimamente relacionados, Seguridad Social y Economía. Este enfoque teórico-conceptual nos conducirá a una serie de elaboraciones asociadas a la interacción, para el caso venezolano, entre lo que se han denominado "Equilibrios Macrosociales" y "Equilibrios Macroeconómicos", los cuales serán continuamente referenciados en el transitar acotado de nuestro enfoque histórico-social antes descrito.

Y como último componente de la operación conceptual tratada a través del método seleccionado, se encuentra el enfoque estadístico-cuantitativo, el cual permite sistematizar y relacionar algunos elementos de la evidencia estadística seleccionada en el tratamiento de la investigación y que se delimita en el uso de cifras macroeconómicas y cifras macrosociales producidas bajo el saber estadístico convencional, pero que al intentar imprimirle los recursos proporcionados por el aparato teórico crítico de la producción del conocimiento, permiten elaborar análisis alejados de la concepción ortodoxa utilizada tradicionalmente en el análisis del quehacer político, económico y social.

El desarrollo de este método constituido por los tres enfoques descritos, permitirán



abordar de forma sistemática el debate central de nuestra investigación: **la actual disputa Capital-Trabajo manifestada en la coexistencia de la política social del Gobierno Bolivariano y la estructura económica capitalista dependiente y periférica en fase de agotamiento** defendida por la Burguesía Nacional consular, pero sustentada en los recursos provenientes en el plano internacional por el valor de retorno de la exportación petrolera, y en el plano nacional por el incremento desproporcional en los precios de las mercancías como mecanismo para mantener la acumulación del excedente que los bajos niveles de productividad de la economía nacional no puede lograr. Esta pugna es determinada además por un escenario marcado por elevados niveles de conflictividad en la lucha por el poder político de la República Bolivariana de Venezuela.

En este sentido, y tomándonos la libertad de citar textualmente a Francisco Mieres en la introducción de una de sus principales obras, ratificamos que *por la entidad del tema que se aborda y por la magnitud de los intereses que afecta, estamos plenamente conscientes de que este trabajo rebasa la motivación y los alcances meramente académicos para entrar en la médula de una controversia nacional por excelencia: la del mejor aprovechamiento de nuestros recursos principales para el desarrollo económico de la nación en beneficio de su población*+(Mieres, 2012, 21)<sup>1</sup>

## **II. Economía y Seguridad Social; disputa Capital-Trabajo en el marco del agotamiento del modelo capitalista dependiente y periférico.**

El trabajo que a continuación se desarrolla forma parte de la investigación denominada **Equilibrios Macrosociales y Equilibrios Macroeconómicos**, contradicción irresoluble en condiciones de agotamiento del sistema capitalista dependiente venezolano<sup>2</sup>, la cual fundamenta su desarrollo en un conjunto de elementos históricos identificados durante el período de gestación y surgimiento de la Revolución Bolivariana dentro de un modelo

---

<sup>1</sup>El petróleo y la problemática estructural venezolana. 1979. Reeditada por el Banco Central de Venezuela en el 2010 y 2012.

<sup>2</sup> Investigación coordinada por el Profesor Carlos Lazo, Director de Investigación del Instituto de Altos Estudio Bolívar-Marx.



de desarrollo propio de una nación subdesarrollada, es decir un Capitalismo Dependiente y Periférico (Lazo, 2014).

Es bajo este marco de trabajo planteado y el método antes descrito, que nos proponemos esbozar un conjunto de elementos asociados a las políticas de desarrollo económico y social ejecutadas durante la Revolución Bolivariana que permitan vislumbrar con mayor claridad la ascendente disputa entre el modelo político de desarrollo social que aspira transitar hacia una sociedad y economía de signo socialista, y la política económica permeada por la apropiación de los recursos generados por el Estado a través del provento petrolero por parte de una burguesía nacional que asumió en el VIII Plan de la Nación<sup>3</sup> el fracaso de su intento por construir un modelo de desarrollo propio de un capitalismo dependiente y periférico a través del Modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones.

En este sentido, se aspira a evidenciar a través de los aspectos histórico-sociales, teóricos-conceptuales y estadísticos-cuantitativos considerados y elaborados que, es a *la seguridad social, a la que corresponde reparar las contingencias sociales generadas por los (denominados) desajustes económicos*+ (Uzcategui, 1975, 24), lo cual ratifica que la política social bajo los preceptos bolivarianos y aplicada durante dieciséis años de gobierno revolucionario es condición imprescindible para la conducción a un proceso de desarrollo económico distinto al del actual modelo capitalista dependiente y periférico fundamentado en gran medida en el valor de retorno de la exportación petrolera y los superávits de la balanza comercial del sector público.

Ahora bien, antes de iniciar comentario alguno con respecto al período histórico bajo estudio, es importante señalar que la referencia al capitalismo dependiente y periférico es utilizada como recurso teórico necesario para precisar lo que consideramos la acertada caracterización del modelo de desarrollo orientado en nuestro país durante

---

<sup>3</sup> VIII Plan de la Nación: El Gran Viraje. Presentación al Congreso. Enero 1990.



gran parte del siglo XX y lo que corre del XXI, y de esta forma mantener marcadas diferencias con lo que se ha venido reafirmando con elevado ímpetu en el actual discurso político como capitalismo rentístico<sup>4</sup>.

Destacando que se asume la noción centro-periferia perfilada por Raúl Prebisch, así como otros recursos teóricos elaborados por intelectuales progresistas ligados a la CEPAL como Celso Furtado y Aníbal Pinto, centrados especialmente en la problemática de la industrialización latinoamericana. A partir de ello se logra destacar como nuestro país ha presentado y aún presenta características propias de una economía periférica evidenciada en el patrón de inserción en el sistema económico internacional a través de la exportación de materias primas, especialmente los hidrocarburos, los cuales para el año 2014 significaron el 94,17% de las exportaciones de bienes y servicios, equivalentes a 72.116 millones de dólares<sup>5</sup>. Adicionalmente la productividad de la economía venezolana es heterogénea entre los diversos sectores, tendencia marcada especialmente por una rama de actividad económica como la Explotación de Hidrocarburos que para el año 2015 aportó más del 11%<sup>6</sup> del PIB y según cifras del año 2014 empleó poco más de 152.072 trabajadores (Gerdel, 2016), tan solo el 1,2%<sup>7</sup> de la Fuerza de Trabajo ocupada<sup>8</sup>.

Por otro lado, nuestro país ha logrado avances significativos en cuanto a la superación de características propias que le atribuyó Furtado a un país subdesarrollado, como se evidencia en la recomposición de las estructuras sociales existentes a principios del siglo XXI, lo cual se comprueba por el marcado descenso de la Pobreza en Hogares de 30,1% en el año 2000 a 19,7% en el año 2015<sup>9</sup>, así como de la Pobreza Extrema de

---

<sup>4</sup> Desarrollo teórico formulado de manera conjunta por los Profesores Asdrúbal Baptista y Bernard Mommer, el cual lejos de ser desconocido como un valioso aporte académico a la explicación de la formación de la estructura económica y social de nuestro país, tampoco deja de ser una visión polémica del tema tratado, debido al cuestionamiento en la aplicación de algunos conceptos o categorías, así como el uso de los argumentos allí esgrimidos en aras de defender posturas privatizadoras de la industria petrolera, tal como se evidenció durante la Apertura Petrolera de los años noventa.

<sup>5</sup>Banco Central de Venezuela.

<sup>6</sup>Cifras del Banco Central de Venezuela correspondientes a las estimaciones realizadas para los tres primeros trimestres del año.

<sup>7</sup> Instituto Nacional de Estadística (INE).

<sup>8</sup>Instituto Nacional de Estadística. Cifras de Fuerza de Trabajo para el mes de diciembre del año 2012.

<sup>9</sup>INE, Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas, según pobreza integral y por indicadores, 1998-2015.



10,5% en el año 2000 a 4,9% en el año 2015, la erradicación del analfabetismo, la elevada inversión social durante lo que va de siglo, lo cual equivale al 60,7% del total del ingreso nacional así como la incorporación de importantes segmentos de la población a las diferentes expresiones de actividad política marcada principalmente por los 20 procesos electorales realizados en el período 1998-2016.

Así mismo, a pesar de los avances que han minimizado la presencia de características propias del subdesarrollo en el plano social en nuestro país, persisten circunstancias que le atribuyen, según lo caracterizado por Furtado<sup>10</sup>, signos de país subdesarrollado en el plano económico a nuestra nación, tal como lo evidencian las constantes presiones inflacionarias que disminuyen la participación de los salarios en el producto social, así como los exacerbados patrones de consumo que superan las capacidades de las fuerzas productivas nacionales y los límites materiales de la economía, cuestión que debe ser cubierta por las importaciones, las cuales para el año 2013<sup>11</sup> superaron los 53.000 millones de dólares, colocando en evidencia la incapacidad de las clases sociales promotoras de los estilos de vida de las economías centrales en alcanzar niveles de producción acordes con el consumo que promueven, lo cual se demuestra en su escasa participación en las exportaciones privadas para el año 2013, que tan solo alcanzaron los 1.829 millones de dólares, 2% con respecto al total de las exportaciones nacionales, mientras que las importaciones de Bienes CIF privadas alcanzaron para el señalado año la suma de 39.413 millones de dólares, 67,29% del total de las importaciones nacionales.

Lo anterior es reflejo de una de las consecuencias de la exportación petrolera, con la que nuestra Burguesía comercial inicia un proceso de imposición sobre los sectores económicos, como la gran compradora de toda clase de bienes en el mercado internacional (Araujo, 1968).

---

<sup>10</sup> Celso Furtado en % Subdesarrollo Revisitado y en % Desarrollo y estancamiento en América Latina+

<sup>11</sup> Banco Central de Venezuela



### **III. Cinco momentos del modelo de desarrollo capitalista dependiente y periférico venezolano.**

El período histórico delimitado será desarrollado en un conjunto de momentos que describen rasgos específicos del modelo de desarrollo venezolano en los ámbitos macroeconómicos y macrosociales, los cuales además, estarán acompañadas de elementos estadísticos que evidencian la disputa Capital-Trabajo bajo estudio, y que permiten delinear interpretaciones y explicaciones asociadas a dos preguntas que nos orientan en primera instancia, ¿cuáles fueron los equilibrios macroeconómicos perseguidos por la Estructura de Dominación Pactada<sup>12</sup> específicamente a través de las denominadas "medidas de ajuste" y ¿cuáles fueron y son los equilibrios macrosociales con los que se encuentra la Revolución Bolivariana?

#### **I. 1976-1983. Nacionalización de la industria petrolera y endeudamiento: el origen de los desequilibrios en el colapso del capitalismo dependiente y periférico.**

*Venezuela tiene planteado un problema interno de tremenda injusticia económica y social cuya solución es la tarea de un gobierno equitativo que tenga una buena capacidad administrativa. Es aquí donde interviene el otro factor, el del origen de los capitales... el sector petrolero, por contraste (con el agrícola) es exclusivamente extranjero, lo cual quiere decir que la miseria es propia y la riqueza es ajena... (Araujo, 1968, 53-54).* Considerar este planteamiento formulado por uno de los autores venezolanos que abordó desde el pensamiento crítico la formación económica y social de nuestro país, nos permite iniciar nuestra relación entre economía y seguridad social manifestada en la distribución de la riqueza y el ingreso proveniente de la industria insigne de nuestra nación, la petrolera. Esto nos proporciona elementos que perfilarán las consideraciones teóricas sobre lo que se ha enunciado como equilibrios

---

<sup>12</sup>Después de la victoria popular sobre el régimen autoritario en 1958, la década de los 60 será el escenario para una serie de hechos de enorme repercusión en la Venezuela contemporánea (Ángulo, 2014, 27) entre los cuales destacan en el plano político la conformación de una renovada "Estructura de Dominación Pactada" como mecanismo a través del cual se conduciría de forma hegemónica la vida nacional, operando a través de ella los intereses dominantes de cúpulas políticas nacionales e internacionales.





macrosociales y equilibrios macroeconómicos bajo el modelo de capitalismo dependiente y periférico.

En primera instancia, señalar el denominado proceso de *Nacionalización Petrolera* es determinante para evidenciar la consolidación de la dependencia de nuestro principal sector económico con los centros hegemónicos mundiales a través de *mecanismos comerciales* como *convenios de asistencia técnica y comercialización, asociaciones estratégicas, convenios operativos y otras formas de asociación* (Mendoza Pottellá, 2010,2-3). Dado que, desde los años de la nacionalización, las decisiones fundamentales de la actividad petrolera en cuanto a inversiones y planes de inversión le fueron impuestos al Estado *en nombre de una supuesta nacionalidad técnica* desde la gerencia de PDVSA y sus filiales (Mendoza Pottellá), transnacionales que bajo el manto de lo nacional, se encontraban dirigidas por *hombres Creole* y *hombres Shell*, *nacidos en el territorio venezolano pero que (pensaban) y (vivían) como extranjeros* (Quintero, 1968, 39).

En segundo lugar a partir de la nacionalización se evidencia el origen de los desequilibrios económicos y sociales manifestados en nuestro país durante la década de los ochenta, los cuales sintetizamos en dos elementos de elevado peso; el primero es el masivo endeudamiento del sector público, que financia la acumulación de riqueza en el exterior del sector privado, lo cual coloca al Estado como el gran deudor con el exterior, con un incremento de la deuda externa de más de 30.000 millones de dólares entre los años 1973 y 1983, utilizado para financiar salidas de capital privado al exterior (Rodríguez, 1984) bajo el argumento de cubrir los requerimientos de financiamiento del sector privado. Y como segundo elemento que evidencia el origen y magnitud de los desequilibrios, esta vez de índole social, para el año 1981 el 46,55% de los hogares venezolanos eran pobres, mientras que el 23,42% se encontraban en pobreza extrema (Valecillos, 1990, Tomo II, Cuadro No. 11).



Es por ello que, en 1983 se manifiestan los signos del proceso de desacumulación y endeudamiento a pesar de la bonanza petrolera del fin de la década de los setenta, lo cual generó una deuda social coexistente con la acumulación de la renta fuera de las fronteras nacionales<sup>13</sup>. En síntesis, el inicio de un período caracterizado por la reducción de los ingresos petroleros, la agudización del endeudamiento de la nación promovido por la fuga de capitales y el traspaso de la deuda externa privada hacia la deuda externa pública. Como resultado de este proceso, en la década de los ochenta, la Burguesía venezolana al encontrarse frente a una crisis, promueve posteriores medidas de ajuste económico para obtener en nombre del país créditos por parte de la Banca Internacional a través del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, y de esta forma recuperar su proceso de acumulación, lo cual conduce irremediamente al inicio del ciclo inflación-devaluación-endeudamiento-inflación-devaluación, instalado en Venezuela desde el año 1983 (Lazo, 2014).

## **II. 1983-1989. Desequilibrios Macroeconómicos y Desequilibrios Macrosociales: el tránsito hacia la Reforma social y el Gran viraje.**

*“Aproximadamente para 1984 Venezuela estará de nuevo ante una encrucijada... en el pasado siempre que hubo una nivelación o declinación del principal motor de la economía -cacao, café y petróleo- el país atravesó por un período de intensos conflictos que se convirtieron en puntos críticos de nuestra historia política” (Silva Michelena, 1970, 118).* Esta situación proféticamente planteaba con años de antelación por uno de los referentes intelectuales de las ciencias sociales venezolanas, se realizaba visualizando las repercusiones que tendría el fin de las concesiones petroleras sobre la economía venezolana para el año 1983.

Pero aquella situación vislumbrada en el plano nacional, ocurría en un contexto regional complejo, la década de los años ochenta, conocida en el caso de América

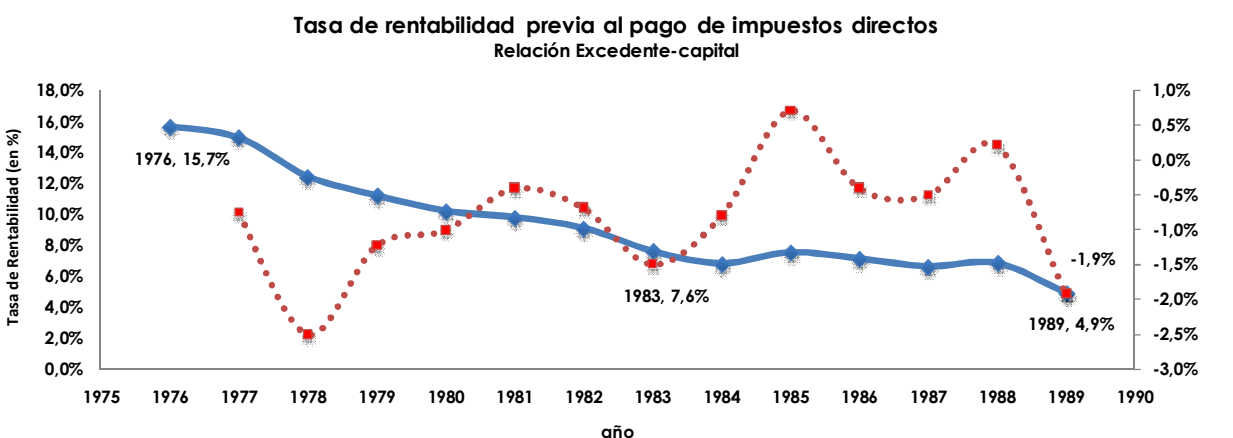
---

<sup>13</sup>Agenda Alternativa Bolivariana.

Latina como la *“década perdida”*, tal como lo acuñara la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), *“para dar a entender el rumbo regresivo de las economías latinoamericanas y caribeñas de los años ochenta como consecuencia del lastre de la deuda externa, la declinación del dinamismo económico, el desequilibrio de las variables macroeconómicas básicas, con altos costos sociales generados por la ejecución de programas de ajuste restrictivos”* (Malavé Mata, 1996, 125), lo cual además de colocar en evidencia la decadencia de la Estructura de Dominación Pactada que conservaba la hegemonía política y económica en nuestro país desde 1958, mostraba las consecuencias de la *“Nacionalización Chucuta”* de la industria petrolera, tal como la denominará el Doctor Pablo Pérez Alfonzo *“Padre de la OPEP”*, quien advertiría además en pleno auge de la *“Gran Venezuela”* la posterior *“implosión de la economía venezolana, el Miércoles Negro del 18 de febrero de 1983”* (Mendoza Pottellá, 2010, 16). Esta situación no hizo más que fortalecer al *“poder petrolero”* constituido en nuestro país, y ejercido a partir de aquel año, bajo la institucionalidad representada en Petróleos de Venezuela, S.A. (Mendoza Pottellá, 1995).

### Gráfico n°1

#### Venezuela. Tasa de rentabilidad previa al pago de impuestos directos 1976-1989



FUENTE: Baptista (2011), Cuadros III-2; III-3 y IV-23

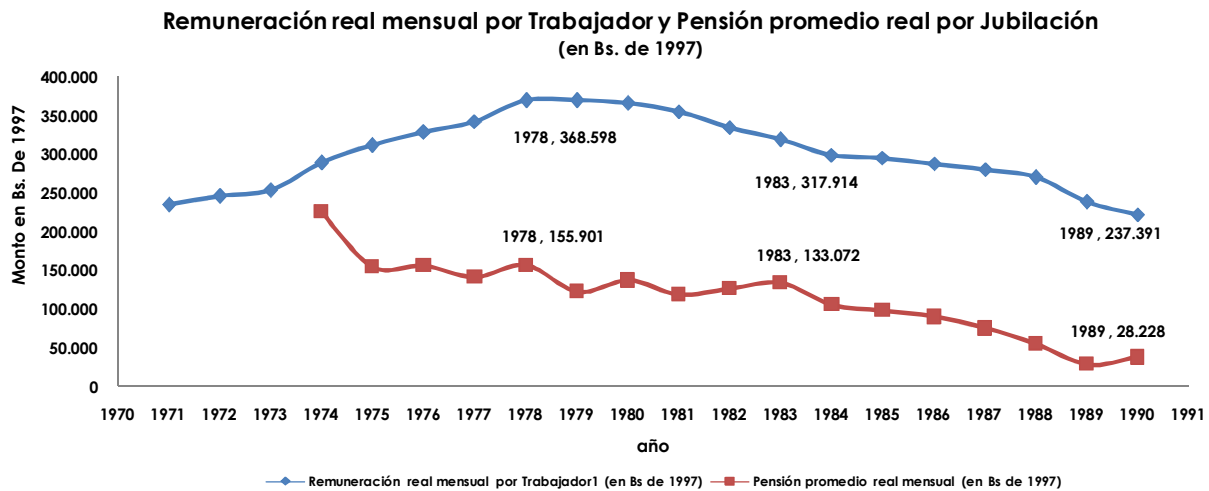
—●— Tasa de rentabilidad previa al pago de impuestos directos    -.-.-■-.-.- Variación interanual de la Tasa de Rentabilidad

Es por ello que, con el objetivo de vislumbrar e interpretar bajo el enfoque estadístico



aquella época, se recurre el Gráfico n°1, en el que se evidencia el fracaso de la Burguesía en su proceso de acumulación nacional, al reducirse en la década de los ochenta la participación del excedente en los recursos generados por la economía nacional desde una tasa de rentabilidad del 9,1% en el año 1982 hasta una tasa del 4,9% en el año 1989, cuestión que deriva en la necesidad por parte de esta, en promover el posterior proceso de ajuste económico para recuperar su proceso de acumulación de excedentes sin necesidad de incrementar la productividad de la economía (Lazo, 2014).

**Gráfico n°2**  
**Venezuela. Remuneración real mensual por trabajador y pensión promedio real por jubilación**

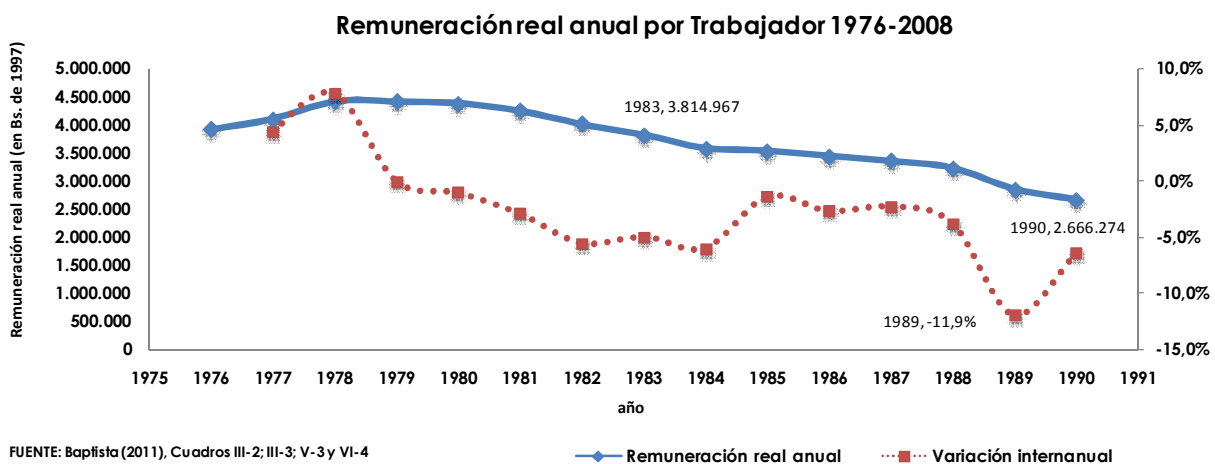


FUENTE: Baptista (2011), Cuadro III-3; Valecillos (1990), Tomo II, Capítulo VII Seguridad Social y Salud Pública, Cuadro No. 5; I.V.S.S.

Complementando lo anterior, al realizar algunas aproximaciones a partir de las fuentes proporcionadas por dos compilaciones estadísticas de altos quilates (Baptista y Valecillos), elaboradas a partir de los datos oficiales divulgados por instituciones como el BCV, OCEI-INE, IVSS, entre otros, se realiza una comparación entre la remuneración real mensual por trabajador y la pensión real mensual por concepto de jubilación durante el período 1974-1990 (Gráfico n°2). Esta comparación evidencia la depauperización progresiva tanto de la remuneración promedio por trabajador, así como

de la pensión por jubilación otorgada a los para entonces beneficiarios del Seguro Social Obligatorio a través del Instituto Venezolano de los Seguros Sociales, cuestión que al ser detallado aún más en el Gráfico n°3 permite detallar declive de la remuneración real mensual por trabajador.

**Gráfico n°3**  
**Venezuela. Remuneración real anual por trabajador 1976-2008**



Por otro lado, durante este período es importante destacar que *ya partimos de las estadística disponibles hasta 1988, desde 1981 y hasta ese año se mantenía bajo la línea de la pobreza más del 41% de las personas. Considérese la situación actual (1993), después del impacto de las draconianas medidas de ajuste macroeconómico+ que acentuaron la tendencia secular a la caída del ingreso real de la población. Algunas instituciones e individualidades han mencionado estimaciones que ubican la proporción de las personas y hogares bajo la línea de la pobreza en las cercanías del 80%+ (Mendoza Pottellá, 1995, 67). Esto último sería uno de los detonantes de la explosión social conocida como el Caracazo+, la expresión más violenta de la lucha de clases en nuestra historia contemporánea. Este hecho sin precedentes coloca en evidencia entre diversas cuestiones, los elevados niveles de pobreza en el país, lo cual conlleva a que esta última sea reconocido abiertamente por la hegemonía política de entonces a través del conocido VIII Plan de la Nación, en el que señala lo siguiente: **Í aunque la***



***economía venezolana experimentó una expansión del ingreso per cápita durante la vigencia del modelo sustitutivo, se produjo una agudización de las grandes desigualdades en la distribución del ingreso. Esto llevó, por ejemplo, a que cerca de un tercio de las familias viva hoy en pobreza extrema y que un porcentaje superior tenga un acceso precario a los servicios básicos*** (VIII Plan de la Nación, presentación al Congreso enero 1990).

***III. 1989-1999; el VIII Plan de la Nación y la Agenda Venezuela: el fracaso en la búsqueda por los equilibrios macroeconómicos y la profundización de los desequilibrios macrosociales.***

El siguiente período sujeto a revisión en este trabajo, constituyó el inicio de la década neoliberal que persiguió sustituir el período de industrialización por sustitución de importaciones y poner fin al carácter nacional de la industria petrolera. Esto, bajo un contexto latinoamericano condicionado por las consecuencias de la denominada «*Década Perdida*». Mientras que en paralelo se inicia la gestación y surgimiento del Movimiento Bolivariano, el cual bajo el liderazgo del Teniente Coronel Hugo Chávez Frías consigna al país una propuesta conducente a un nuevo proyecto nacional denominada Agenda Alternativa Bolivariana (AAB), en la que se trazó la ruta de lo que posteriormente se materializaría a través del proceso constituyente del año 1999. Los ejes problemáticos enunciados en la AAB, se establecieron como dos de las mayores fortalezas de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela aprobada en el año 1999; la reafirmación del rol protagónico del estado en la política social y en la política petrolera.

La génesis de lo anterior, se ubica en el momento en que la Estructura de Dominación Pactada reconoce a través del VIII Plan de la Nación, *que el modelo de desarrollo sustitutivo que adelantó Venezuela desde el inicio de la era democrática se agotó* (VIII Plan de la Nación: El Gran Viraje), y en aras de renovar la hegemonía política en decadencia, trazó lo que denominó *el nuevo modelo competitivo* como el marco de la política económica de signo neoliberal a ejecutar a través de las medidas de ajuste



necesarias para alcanzar los equilibrios macroeconómicos perdidos, y con ello, sustituir el denominado Modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones e impulsar la desnacionalización de la industria petrolera.

*Durante este periodo (primero con el Gran Viraje y luego por medio de la Agenda Venezuela y su Apertura Petrolera) se promovió la internacionalización petrolera . exportación de beneficios e importación de costos. como alternativa ante la OPEP y se impulsaron políticas privatizadoras de PDVSA+(Gerdel, 2016, 2). Evidenciada en los elevados costos de producción y la reducción de los aportes fiscales de la industria petrolera (Mendoza Pottellá), a lo cual se suma la estrategia dispuesta en el plan de inversiones de la empresa, en el que se proyectaba el incremento de la producción durante el período 1996-2005 de 3,2 a 5,7 millones de barriles diarios, y una inversión por el orden de 60 mil millones de dólares. (Agenda Alternativa Bolivariana).*

Lo anterior derivó posteriormente en la política insigne dirigida hacia la industria petrolera, *en el segundo gobierno de Rafael Caldera (1994-1999); (con un) programa en materia petrolera de clara orientación neoliberal con una estrategia volumétrica (Estrategia que compensa la caída de los precios con más producción) enmarcada en la Agenda Venezuela. Cimentado su política en la profundización del proceso de apertura petrolera con la participación del sector privado nacional e internacional en actividades conexas y del negocio petrolero. Este proceso apuntó a la desnacionalización de la industria petrolera, es decir a la privatización definitiva de PDVSA. Acción que solo beneficiaría a las grandes corporaciones norteamericanas.* (Gerdel, 2016, 8), y profundizaría a la postre los elementos regresivos de la injusta distribución de la potencial riqueza nacional, y en consecuencia la ampliación de los desequilibrios macrosociales en la población derivados de una supuesta búsqueda por alcanzar equilibrios macroeconómicos.

Ahora bien, ¿cuáles son los principales desequilibrios macroeconómicos identificados



desde la teoría económica clásica y que la estructura de dominación pactada en plena decadencia no logra resolver a pesar de las *medidas de ajuste+ del Gran Viraje y la Agenda Venezuela? ~~la~~ Disminución violenta del ingreso per cápita,.... agotamiento de las reservas internacionales y un acentuado desequilibrio del sistema financiero y fiscal, lo cual originó recesión y fuertes presiones inflacionarias. A esos desequilibrios se agregó un esquema de servicio de la deuda externa que no guardó proporción con la profunda caída experimentada en los ingresos de divisas+(VIII Plan de la Nación, 1990, 8).*

Como elemento principal de aquellos desequilibrios persiste el creciente endeudamiento de la nación, con su origen en finales de la década de los setenta. En este ámbito se identifica la situación de la Deuda Externa, a la cual se le destinaba según algunas fuentes<sup>14</sup> el 50% del presupuesto de la nación para el año 1997 únicamente ¡en el pago de su servicio!, y que para el mes de diciembre del año 1995, antes de la aplicación de la Agenda Venezuela presentaba un saldo total de 26.902 millones de dólares, constituido por 17.677 millones de dólares en Deuda Reestructurada (61,9% del saldo total) y por 9.225 millones de dólares en Deuda Estructurada (38,1% del saldo total).<sup>15</sup>

Lo anterior coloca en evidencia lo que desde sus inicios el Proyecto Bolivariano identificó y se dispuso abordar claramente, la deuda externa, uno de los desequilibrios macroeconómicos emblemáticos de la nación. En vista de ello, el Movimiento Bolivariano aseveraba que, *el tratamiento que se le dé a (la deuda), dependerá el carácter del modelo económico y la forma como se resuelvan los desequilibrios macroeconómicos y macrosociales existentes+ (AAB, 1996, 44-45)*

Ahora bien, teniendo claro que el Proyecto Bolivariano perfiló que *las políticas macroeconómicas se subordinan a las políticas macrosociales, siendo consecuencias*

---

<sup>14</sup>Agenda Alternativa Bolivariana.

<sup>15</sup>Ibidem.





*de estas, no causas.*+(AAB, 1996, 46), es trascendental señalar que en cuanto al plano económico, el Proyecto Bolivariano no deja de lado la búsqueda de equilibrios de orden macroeconómico, resaltando además, que estos constituían de forma general los componentes de lo que una economía dependiente y periférica considera como primordiales. Estos son, la Política Cambiaría vital para el presupuesto en divisas de la nación y la capacidad importadora del sector externo, la Política Fiscal con la reestructuración más no reducción del gasto público así como la reducción del déficit a través de impuestos progresivos y la Política Monetaria dependiente de la visión estructural de la economía.

Así mismo, en la AAB se identifican los equilibrios macrosociales derivados de las políticas de ajuste económico ejecutadas bajo la consigna de recuperar los equilibrios macroeconómicos perdidos. Esto lo señalaba en aquel entonces, y con un contundente enfoque histórico y estadístico, el Comandante Hugo Chávez en el documento en que se formula la génesis de la política del Proceso Bolivariano; *%Claro, que el esfuerzo reduccionista les lleva a ignorar(a la Estructura de Dominación Pactada) la fantástica desigualdad en la distribución del ingreso, cuya brecha se ensanchó en un 30% durante los tres años del primer shock. Para los cultores del capitalismo salvaje, estos indicadores no tienen la mayor importancia. Como tampoco les dice nada en sus tableros el hecho criminal de que entre 1988 y 1991, el número de venezolanos por debajo de la línea de pobreza crítica se incrementó de 45% a 60%, y ahora, con el ultrashock, se acerca a 90%; mientras que la pobreza extrema saltó sus barreras históricas desde un 25% hasta la descomunal cifra de 50%, en mayo de 1996, nivel de cuyo registro no hay precedentes en la memoria histórica venezolana, ni siquiera en los años posteriores a la larga y dolorosa Guerra de Independencia, que a su vez precedió a la Revolución Federal.*+(Chávez, 1996, 21).

Y en aras de responder y efectuar precisiones en relación a una de las preguntas anteriormente formulada, ¿a qué se llama esto de equilibrios macrosociales?, se



considera lo expresado en la AAB, donde se señala que la política social es macro, por la magnitud de sus objetivos, y es prioritaria porque antecede a la política económica; es causa y no efecto, adicionalmente, *la Agenda Alternativa Bolivariana asigna prioridad a los profundos desequilibrios macrosociales generados por la aplicación del actual modelo capitalista salvaje. Mientras los planes neoliberales se fundamentan en aquella máxima inhumana de que la mejor política social es una buena política económica, la AAB parte del principio de que la mejor política social es la que satisface las necesidades de la población. Así tenemos que, en el llamado Gran Viraje, la política social era prácticamente inexistente, pues se suponía una consecuencia de la política económica.* (AAB, 1996, 49)

En consecuencia, el proyecto bolivariano definió claramente desde sus inicios cuáles eran los desequilibrios macrosociales que debían ser abordados a través de un conjunto de planes: el empleo, la salud, la seguridad social, la vivienda, la distribución del ingreso, el sistema de integración social entre diversos segmentos de población, y la seguridad pública.

Estos desequilibrios en términos generales fueron consecuencia de la aplicación de la denominada *Reforma Social, concebida como parte importante de los programas de ajuste y equilibrio macroeconómico impulsados por el liberalismo* (Montilla, 2010, 35), la cual derivó en la promulgación de Ley Orgánica del Trabajo en 1990, la transformación del Ministerio del Trabajo y la reestructuración del Instituto Venezolano de los Seguros Sociales. Teniendo como punto culminante el año 1997, donde se da inicio abiertamente a la privatización de la seguridad social a través de la Ley Orgánica del Sistema de Seguridad Social Integral (LOSSSI), *ley mixta que permite la privatización de los Fondos de Pensiones y la Creación de las Administradoras Privadas* (Alviárez, 2001, 10), fundamentada en la tendencia privatizadora del Sistema de Capitalización Individual semejante a la del modelo chileno pinochetista, promotor de la introducción en el manejo de los recursos de la seguridad social a las



Administradoras de Fondos de Pensiones, mecanismo de privatización del acceso a los beneficios de pensión y de consecución de lucro por parte del Capital Financiero Transnacional a partir de la superexplotación del trabajo (Dias, 2016).

**IV. 1999-2015; de la Agenda Alternativa Bolivariana al Socialismo Bolivariano del Siglo XXI: los equilibrios macrosociales en el marco del proyecto nacional de desarrollo económico y social.**

*Sincrónicamente (y sólo sincrónicamente, si se quiere viabilidad), se plantea enfrentar lo social y lo económico. Sin embargo, la AAB coloca los desequilibrios macrosociales en el primer rango de importancia y prioridad, para dejar en segundo plano a los desequilibrios macroeconómicos. ¿Cómo puede pensarse, por ejemplo, que solucionar el déficit fiscal pueda ser más urgente e importante que acabar con el hambre de millones de seres humanos?+(Chávez Frías, 1996, 23).*

Y es en el marco de aquellos ejes problemáticos, que se formularon las principales políticas del Gobierno Bolivariano iniciado en febrero de 1999, al colocar como lineamiento estratégico el equilibrio macrosocial a través de la satisfacción de necesidades básicas en diversos planos, como la alimentación, la salud y la vivienda. Pero lo anterior ameritaba el papel del estado en unas funciones elementales, como la *conservación y mantenimiento de los equilibrios macrosociales y macroeconómicos* así como *la provisión de servicios públicos, vivienda, salud, educación e infraestructura*+(AAB, 1996, 32).

En aras de alcanzar los equilibrios macroeconómicos, se colocó como lineamiento estratégico desde la formulación de la AAB, una política petrolera soberana capaz de revertir el proceso de desnacionalización de la industria impulsado por el poder petrolero a través de la Apertura Petrolera. Esta política colocó como perspectiva estratégica *la internalización petrolera*, con el objetivo de reducir los costos de PDVSA, *el incremento en 10% del aporte fiscal de PDVSA al fisco nacional, por vía de*



*la restitución parcial del valor fiscal de exportación*+ (AAB, 1996, 35) y el redimensionamiento de los planes de inversión de la empresa, los cuales apuntaban a la estrategia volumétrica adoptada por la industria a través de la internacionalización. Lo anterior evidencia la perspectiva estratégica de la política de plena soberanía petrolera y el rol preponderante de los ingresos provenientes del valor de retorno de exportación petrolera.

Pero lo antes señalado solo podría poseer viabilidad bajo un proceso constituyente, que luego de desarrollado permitió contar con una nueva carta magna, que entre diversas virtudes posee dos elementos que resultan de elevada importancia para el rol del Estado venezolano en la superación del modelo de desarrollo capitalista dependiente; el carácter público que se le atribuye a la seguridad social y la conservación por razones de soberanía económica, política y de estrategia nacional de la actividad petrolera y la totalidad de Petróleos de Venezuela S.A. Estos elementos constituyen dos de los pilares del nuevo modelo de desarrollo económico y social perseguido por la Revolución Bolivariana, que a diferencia de lo ocurrido con la constitución del año 1961, impulso el cumplimiento de las disposiciones constitucionales referidas a la actividad petrolera y a la seguridad social como referencias permanentes en el accionar de su política gubernamental (Dias, 2016).

En este sentido, con el objetivo pleno de lograr la consecución de los equilibrios macrosociales, y acelerar la democratización del acceso a la seguridad social para alcanzar a toda marcha el principio de universalidad dispuesto en el artículo 86 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela el cual orienta el campo de aplicación de la política social bolivariana, el presidente Chávez dispuso nuevamente de las misiones como el necesario mecanismo que funcionara como atajo a la aplicación de medidas de emergencia para resolver una situación+ (Pérez Pirela, 2010, 13) y cuyos exitosos resultados repercutieron en los avances significativos en ámbitos como la reducción de la pobreza, el incremento del empleo y la democratización de las



pensiones.

Los avances en estos ámbitos, resultados directos de la política social de financiamiento sin precedentes en la historia de la nación, se manifiestan en la reducción de la pobreza y la pobreza extrema de los hogares a través del ingreso (Gráfico n°4), desde 55,6% y 25,5% respectivamente para el primer semestre del año 1997 al 21,6% y 6% respectivamente para el segundo semestre del año 2012, es decir reducción de tres quintas partes de la pobreza y de casi cuatro quintas parte de la pobreza extrema, disminución reflejada para el período 1997-2012. Este mismo ámbito se analiza también desde la perspectiva complementaria de la satisfacción de necesidades básicas en los hogares, evidenciándose como durante el período 1998-2015 (Gráfico n°5) la pobreza y la pobreza extrema se reducen desde 28,9% y 10,8% respectivamente para el primer semestre del año 1998, al 19,7% y 4,9% para el primer semestre del año 2015; esto permite observar como la pobreza según la satisfacción de necesidades elementales para los hogares se ha reducido en diecisiete años en casi una tercera parte, mientras que la pobreza extrema ha logrado ser reducida en más de la mitad de los hogares que se hallaban en tal condición.

Adicionalmente, en ámbitos como el empleo, solo revisando las cifras correspondientes a la ocupación o desocupación<sup>16</sup> se observa como para el período bajo estudio en esta sección, 1999-2015, la desocupación se redujo a más de la mitad<sup>17</sup>, pasando de una tasa del 15,28% al 7,39% (Gráfico n°6). Este dato macrosocial, es complementado con las cifras correspondientes al número de pensionados, segmento de población de enorme relevancia para la política social del Proceso Bolivariano, enfocada en el rescate y otorgamiento de las pensiones y a la cual se le ha destinado una gran cantidad de recursos<sup>18</sup>. Esta política ha permitido elevar el total de pensionados en

---

<sup>16</sup> En este punto se deja de lado aspectos que complementan el análisis acerca de la cuestión del en el empleo, como el sector de ocupación, las remuneraciones, entre otros.

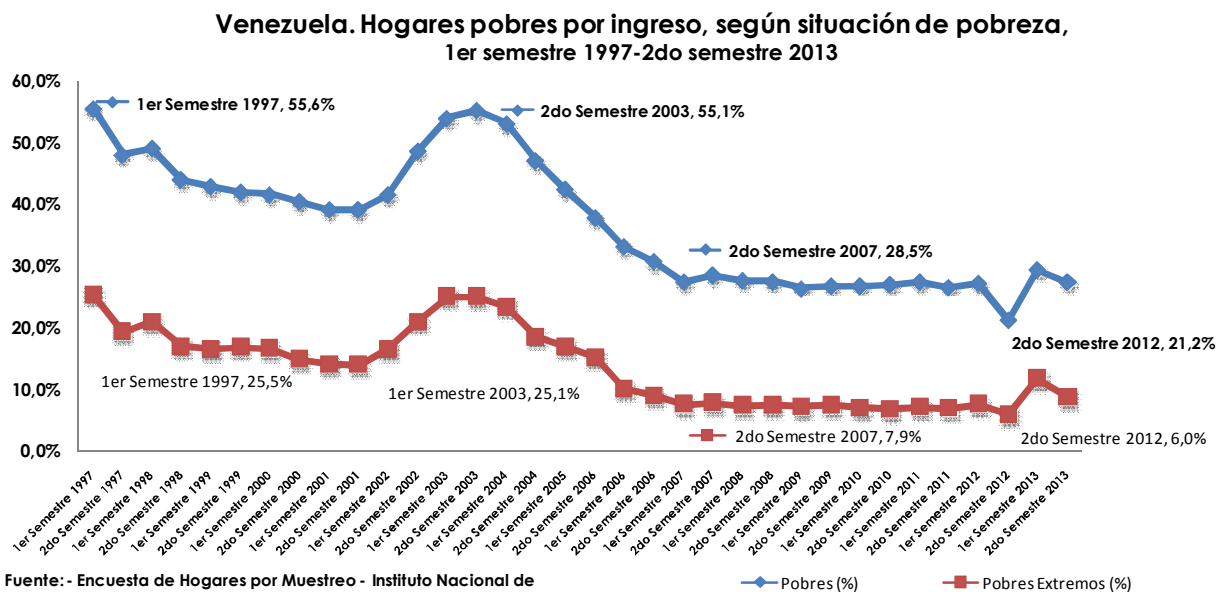
<sup>17</sup> Este punto se complementa además de la revisión de las cifras relativas, con cifras absolutas de número de personas ocupadas en 1999 y su contraste con las del 2015, el incremento de la Población Económicamente Activa, creación de empleos, entre otras.

<sup>18</sup> Para el año 2013, por cada 100 Bs. invertidos en la política social, poco más de 14 Bs. fueron dirigidos a las pensiones, y en

ocho veces desde el año 1998, presentando incorporaciones de pensionados inéditas y extraordinarias como la efectuadas con la creación de la Gran Misión en Amor Mayor Venezuela a través de la cual se incorporaron en exactamente un año de creada la misión (diciembre 2011 . diciembre 2012) 516.126 pensionados (Dias, 2016).

Lo anterior ha permitido que para diciembre del año 2015, el total de pensionados haya rebasado los tres millones de beneficiarios (Gráfico n°7), cuestión que permite visualizar el incremento de la cobertura en población potencialmente beneficiario de esta política, pasando en el año 2000 de tasa de cobertura de 24,4% a 84,8% en el año 2015<sup>19</sup>.

**Gráfico n°4**  
**Venezuela. Hogares pobres por ingreso, según situación de pobreza 1997-2013**

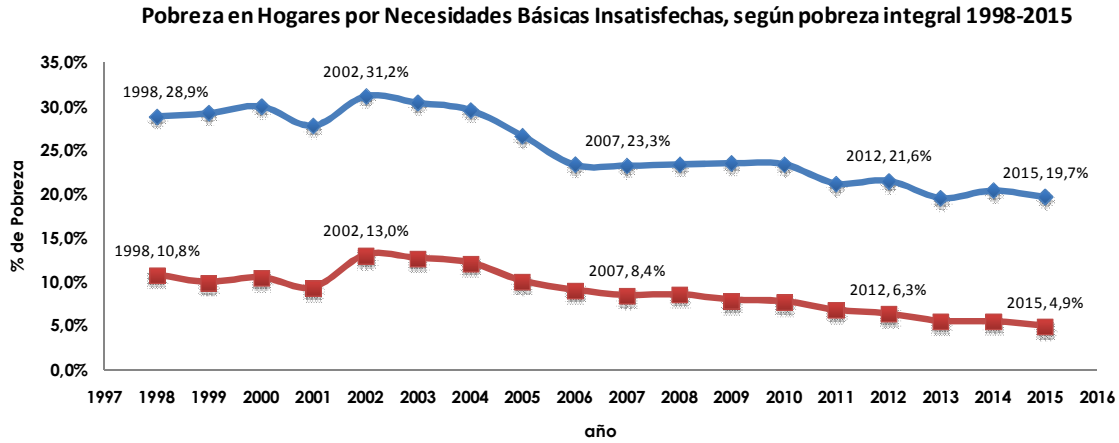


específico casi 11 Bs. direccionados al pago de pensiones de vejez

<sup>19</sup> La Tasa de Cobertura hace referencia al porcentaje de personas que reciben una pensión con respecto a las personas con edad para recibir potencialmente la señalada pensión

**Gráfico n°5**

**Venezuela. Hogares pobres por Necesidades Básicas Insatisfechas, según pobreza integral 1998-2015**

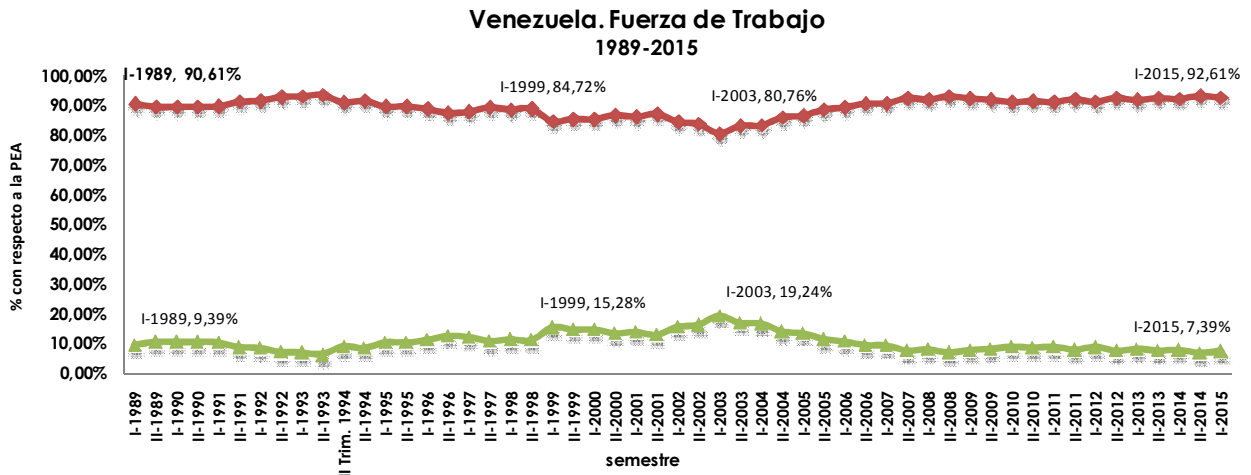


Fuente: Encuesta de Hogares por Muestreo - Instituto Nacional de Estadística, INE  
Nota: 1.eros. semestres de cada año.

—●— Pobres (%) —■— Pobres Extremos (%)

**Gráfico n°6**

**Venezuela. Fuerza de Trabajo 1989-2015**

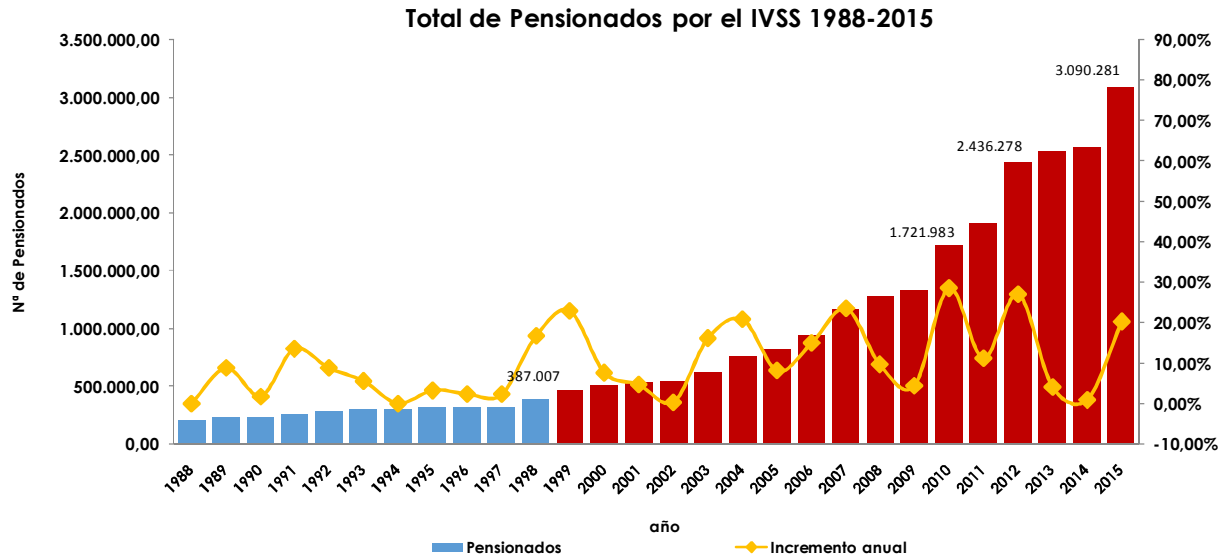


Encuesta de Hogares por Muestreo - Instituto Nacional de Estadística, INE

—◆— Tasa de ocupación —▲— Tasa desocupación

**Gráfico n°7**

## Venezuela. Total de Pensionados por el IVSS 1988-2015



Fuente: Instituto Venezolano de los Deguros Sociales Instituto Nacional de Estadística, Mministerio del Poder Popular de Planificación, cálculos propios.

### **V. 2016; los límites del Modelo Capitalista Dependiente y el Plan de la Patria, segundo proyectosocialista: las metas macrosociales y las metas macroeconómicas, propuestas para la superación del modelo en fase de agotamiento.**

En las actuales circunstancias se observa la profundización de una crisis política con expresiones económicas, determinada por la disminución de los ingresos provenientes del sector externo de la economía y la necesidad de mantener la estructura de financiamiento articulada por el Gobierno Bolivariano hacia la política social, bajo un contexto de vulnerabilidad económica interna, manifestada principalmente en el aumento desproporcional de los precios de bienes y servicios básicos (principalmente en alimentos y medicamentos) necesarios para *la reproducción de la fuerza de trabajo en forma individual y como clase+* (Lazo, 2015,3), lo cual desvanece los logros alcanzados por medio de una política social inédita en nuestro país.

Es por ello que, antes de delinear un conjunto de ideas generales para la formulación





de algunas propuestas, es trascendental concluir con algunos comentarios que permitan hallar respuestas a la siguiente pregunta, ¿cuáles han sido las principales características de la política social del Gobierno Revolucionario? de marcada orientación bolivariana desde el año 1999, y bajo los designios del denominado Socialismo Bolivariano del Siglo XXI a partir del año 2006. Ante esta pregunta que nos formulamos en términos de orientar la exposición que constituye nuestro enfoque teórico-conceptual, en primera lugar se debe destacar que la política social se ha caracterizado por una elevada factorización, es decir la creación de una multiplicidad de instancias estatales en aras de acelerar la ejecución de la política, y la consecución de los equilibrios macrosociales delineados, principalmente a través de la instrumentación de las misiones como una nueva institucionalidad social (Giordani, 2008, 135).

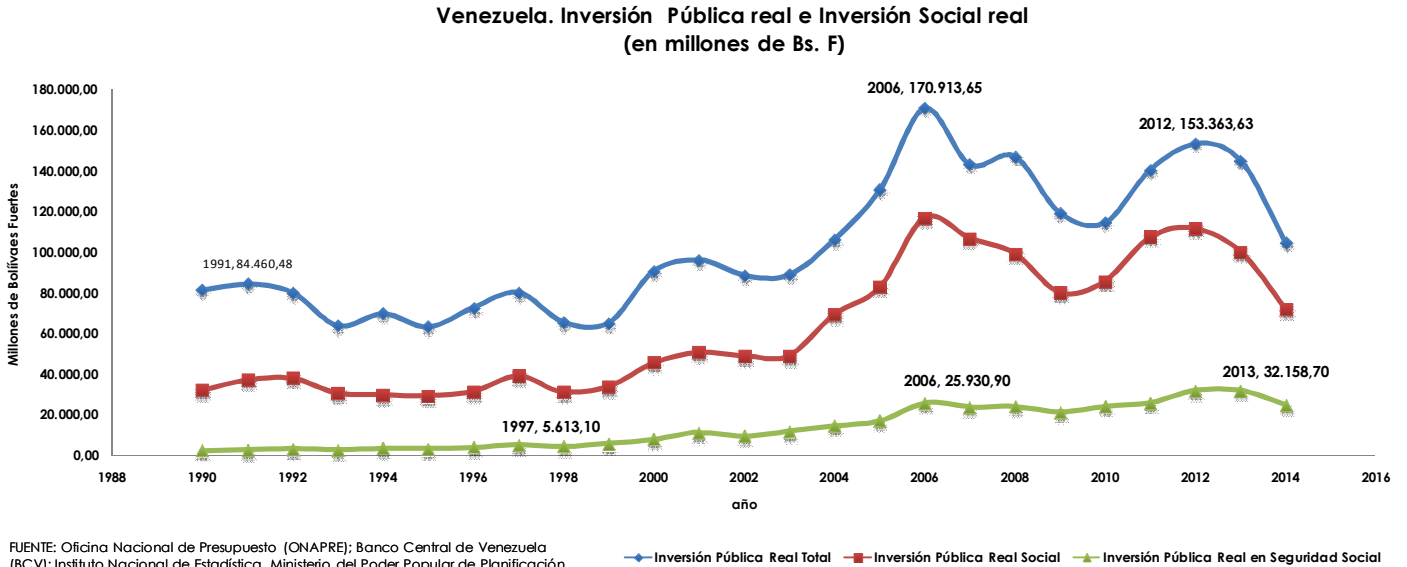
En segundo lugar, la política social ha sido consistente con lo dispuesto en la AAB, los Proyectos Nacionales y el Plan de la Patria; financiada en gran medida por la política de plena soberanía petrolera (Lazo, 2014) a través de una inédita inversión social con alta participación de los aportes fiscales y sociales de la industria, lo cual es evidenciado plenamente con tan solo citar el monto agregado destinado a la inversión social, que en el año 2014 se hallaba estimado según cifras del Ministerio del Poder Popular de Planificación en 717.903 millones de dólares para el período 1999-2014, aproximadamente el 60,7% del total de los ingresos percibidos en el referido período<sup>20</sup>. Esta inversión social se ha constituido como la máxima promotora de la actividad económica en nuestro país, manifestada principalmente por los incrementos en los niveles de acceso a bienes y servicios elementales para la subsistencia humana, siendo destinada a sectores como la educación, salud, vivienda, desarrollo urbano y servicios conexos, **seguridad social**, desarrollo social y participación, cultura y comunicación social, y ciencia y tecnología. Como parte de nuestro enfoque estadístico-cuantitativo, lo anterior se amplía a través de la revisión de algunas estadísticas de interés.

---

<sup>20</sup> Venezuela en Cifras. Nuestra transición al Socialismo, Ministerio del Poder Popular de Planificación.

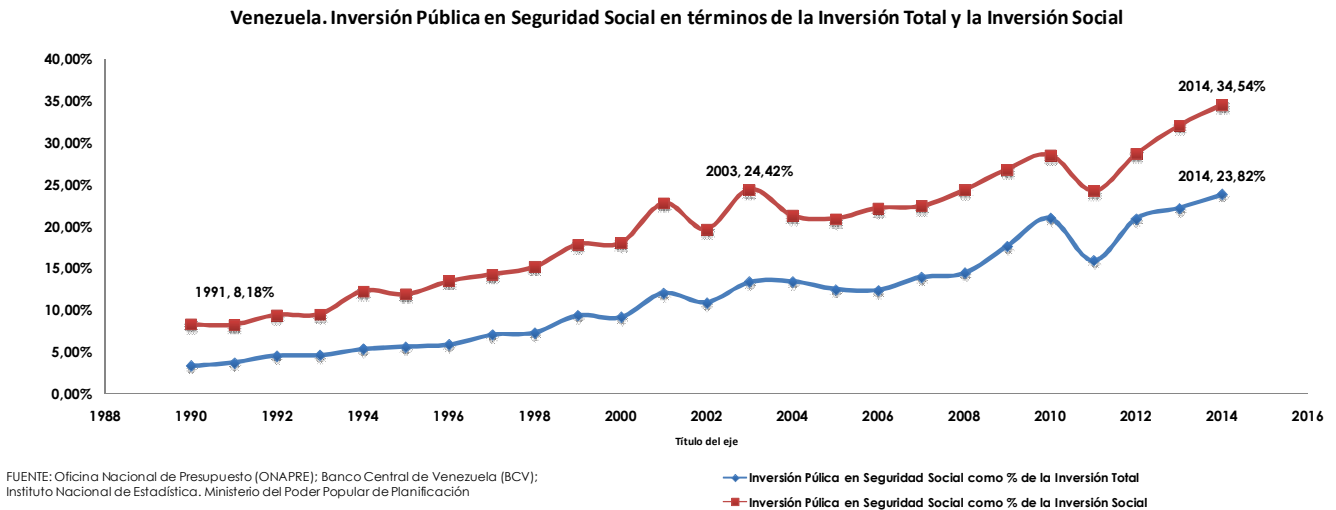
### Gráfico n°8

#### Venezuela. Inversión Pública real e Inversión Social real, 1990-2014



### Gráfico n°9

#### Venezuela. Inversión Pública en Seguridad Social e términos de la Inversión Total y la Inversión Social, 1990-2014



Si se observan las cifras de inversión social en términos reales se puede identificar por ejemplo, que las inversiones públicas para algunos años de Gobierno Bolivariano



superan los 150.000 millones de bolívares (Gráfico n°8) muy por encima de la máxima inversión pública registrada en la etapa de decadencia de la hegemonía política de los años noventa. Así mismo, es importante señalar que, dentro de los sectores destinatarios de la inversión social se ubica lo que nosotros hemos denominado el macrosector de la seguridad social, el cual sin incluir salud y vivienda<sup>21</sup>, solo para el año 2014 fue receptor de 33.311.502,76 de dólares<sup>22</sup>, lo que equivale al 34,54% del total de la inversión social para el referido año (Gráfico n°9), siendo esta última por el orden de los 96.434.577,06<sup>23</sup> de dólares. Estas evidencias puntuales ratifican la relevancia de la política social adquirida por un sector al cual, en términos reales se le han destinados montos anuales superiores a los 25.000 millones de bolívares anuales, superando en casi cinco veces a la máxima inversión anual direccionada al sector durante los años noventa.

Por otro lado, como consecuencia de la gestión bolivariana en materia de inversión social, si bien se ha logrado que el trabajador, en plena lucha de clases manifestada en la pugna por el valor de retorno de la exportación petrolera, haya accedido a un ingreso históricamente destinado a mantener el proceso de acumulación de la burguesía, ésta última a pesar de esa situación y como consecuencia de los altos niveles de recursos dispuestos, ha logrado penetrarla política social a través de la apropiación de cuantiosos recursos, lo cual se pone de manifiesto en los incrementos de la tasa de rentabilidad observados durante los años de gobierno revolucionario, la cual luego de presentar el colapso antes descrito en el año 1989, alcanzó contradictoriamente en el año 2008 la histórica cifra del 21,5% (Gráfico n°10). Paradójicamente a partir de la puesta en marcha de la nueva institucionalidad constituida a través de las misiones sociales, mecanismo de dirección de cuantiosos recursos destinados a representativos segmentos de población a partir de los años 2003 y 2004, se evidencia el destacado e

---

<sup>21</sup> Es importante señalar que, según la concepción de la seguridad social universalmente definida y nacionalmente establecida en la Ley Orgánica del Sistema de Seguridad Social, la Seguridad Social se encuentra conformada por los sector Salud, Vivienda y Hábitat y Previsión Social.

<sup>22</sup> Ministerio del Poder Popular para Planificación.

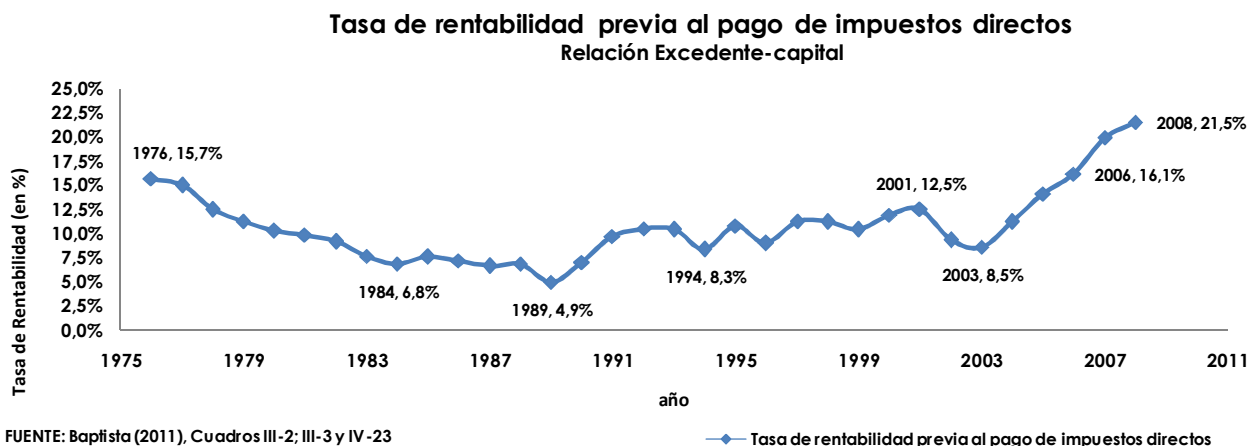
<sup>23</sup> Ministerio del Poder Popular para Planificación.

histórico incremento en la Tasa de Rentabilidad.

Adicionalmente, se observa la coexistencia de la inversión de la política social con la acumulación de recursos fuera de nuestras fronteras, lo cual se evidencia en las cifras de Posición de Inversión Internacional por sectores divulgadas por el Banco Central de Venezuela, las cuales señalan una posición neta privada para el tercer trimestre del año 2015 que alcanza los 147.458 millones de dólares, y que al ser evaluados por tipo de inversiones registra una posición neta en monedas y depósitos por el orden de los 156.930 millones de dólares.

#### Gráfico n°10

Venezuela. Tasa de rentabilidad previa al pago de impuesto directos, 1975-2008



Estos breves elementos, son apenas pinceladas que permiten considerar elementos de la disputa Capital-Trabajo manifestada en la actual conflictividad política enmarcada en la lucha por la apropiación del mermado ingreso proveniente del valor de retorno de la exportación petrolera, y ratificar además, los planteamiento teóricos que describen como el financiamiento a la seguridad social descansa dentro de la estructura económica dentro de la cual opera (Uzcatogui, 1975), cuestión que para el caso venezolano se desarrolla dentro de una estructura económica capitalista dependiente con debilidades, que podrán ser reflejadas tarde o temprano hacia la política social del



Gobierno Bolivariano.

Es por ello que, el mayor reto planteado consiste en conservar y mantener los equilibrios macrosociales alcanzados hasta la fecha, considerando que lo urgente es el diagnóstico de la economía nacional, mientras que lo estratégico es vislumbrar el panorama de la estructura económica actual. Esto derivará inexorablemente hacia una decisión a tomar con respecto al destino de los menguados recursos nacionales entre la política social transformadora que mantenga y profundice los equilibrios macrosociales planteadas e impulsen equilibrios macroeconómicos pero de signo socialista, o hacia la actual política económica reproductora de la dependencia y que en las actuales circunstancias mella en los equilibrios macrosociales alcanzados en diecisiete años de Gobierno Bolivariano.

En este sentido, en el Cuadro n°1 se indican algunas de las metas macroeconómicas y macrosociales dispuestas en el Plan de la Patria, Segundo Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019, solo con el fin de visualizar la situación del cumplimiento de las metas allí dispuestas en el contexto del agotamiento del modelo de desarrollo capitalista y dependiente. Esto a los fines de dejar abierta una ventana de análisis para un siguiente trabajo; pero sin dejar de destacar que en ellas, fueron dispuestas únicamente metas macroeconómicas bajo indicadores ortodoxos y reproductores del modelo en fase de agotamiento, y que consideramos poco orientan las especificidades de una transición económica de signo socialista<sup>24</sup>, dejándose de lado además, las necesarias relaciones que entre ambos tipos de metas se deben señalar bajo la orientación del modelo de desarrollo económico y social de signo bolivariano y socialista, y en específico la relación entre los equilibrios macrosociales y macroeconómicos por alcanzar.

#### **Cuadro n°1**

---

<sup>24</sup> Es importante destacar que en este párrafo únicamente se hace referencia a los indicadores dispuestos como metas, sin profundizar y mucho menos menospreciar otros contenidos de trascendencia en materia económica y de posible orientación transformadora.



## Venezuela. Metas Nacionales del Plan de la Patria 2013-2019

Metas Nacionales 2013-2019			
Tipo de Meta	Meta	Propuesta Plan de la Patria	Período 2013-2015
Macroeconómica	Producto Interno Bruto	Promedio anual 3,0% y 4,0%	Variaciones interanuales: 1,3 para 2013/2012, -3,9 para 2014/2013 y -7.1 para el III Trimestre 2015/2014
	Tasa de Inflación	Promedio anual 20%	Variaciones anuales: 56,19% en 2013, 68,54 en 2014 y 180,87 en 2015
	Producción de Crudo	3,3 MMBD para el año 2014	2.899 MMBD para el año 2014
	Producción de Gas Natural	7.830 MMPCD para el año 2014	4.818 MMPCD*
	Desempleo	Entre 5% y 7%	Tasa de Desocupación al I Semestre de año: 8,11% en 2013, 7,76% en 2014 y 7.39% en 2015
Macrosociales	Pobreza y Pobreza extrema	15% de Pobreza y 0% de Pobreza extrema en el año 2019	Pobreza por NBI en 2015 Hogares Pobres 19,7% y Hogares en Pobreza Extrema 4,9%
	Esperanza de vida al nacer	Mujeres: 78,9 años de edad. Hombres: 72,9 años de edad	Estimaciones para el año 2016 Mujeres: 78,38 años de edad. Hombres: 72,31 años de edad
	Pensiones del Sistema de Seguridad Social	3.277.877 pensionados en el año 2019	3.090.281 de pensionados a diciembre de 2015,

Fuente: Plan de la Patria, Segundo Plan de Desarrollo Económico y Social 2013-2019, Banco Central de Venezuela, Instituto Nacional de Estadística, Petróleos de Venezuela, S.A., Instituto Venezolano de los Seguros Sociales  
\* Producción de Gas Natural neta

## Cuadro n°2

### Venezuela. Pensionados, salario mínimo y aproximación a montos mensuales y anuales

Año	Mes	Pensionados	Salario mínimo (en Bs.)	Monto mensual (en Bs.)	Monto anual (en Bs.)	Monto anual con aguinaldo (en Bs.)
2014	Julio	2.565.725	7.422	19.041.989.918	228.503.879.016	285.629.848.770
2015	Noviembre	3.031.381	9.648	29.247.309.537	350.967.714.439	438.709.643.049
2015	Diciembre	3.090.281	9.648	29.815.587.339	357.787.048.063	447.233.810.079
2016	Marzo	3.090.281	11.578	35.779.273.418	429.351.281.016	536.689.101.270
2016	Mayo	3.090.281	15.051	46.511.819.331	558.141.831.972	697.677.289.965

**Nota 1:** Monto mensual es calculado a partir del monto mensual de la pensión y el total de pensionados. Para marzo y mayo 2016 se considera el total de pensionados a diciembre 2015

**Nota 2:** El monto anual con aguinaldo incorpora el pago por tres meses de pensión realizada a fin de año, de las mujeres, mientras que para el caso de los hombres entre los 15 y 59 años de edad.

**Fuente:** Instituto Venezolano de los Seguros Sociales, cálculos propios.

Realizando un breve ejercicio sobre las necesarias relaciones que se podrían realizar



entre los equilibrios macrosociales y los equilibrios macroeconómicos, se considerará lo dispuesto en el Cuadro n°2, el cual refleja concretamente la magnitud de los recursos que en materia de pensiones actualmente se invierten, dado que, considerando los 3.090.281 de pensionados, a los cuales se les otorga una pensión mínima equivalente al salario mínimo nacional en pleno cumplimiento del artículo 80 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, el cual para el mes de mayo de 2016 equivale a Bs. 15.051, nos aproximamos a que el Estado garantiza todos los meses y según estas consideraciones, aproximadamente 46.511.819.331, lo cual anualmente asciende un inmenso monto por el orden de Bs. 558.141.831.972 sin considerar además que al final de año se le ha garantizado a los pensiones tres meses de aguinaldos, lo cual hace que el monto anual ascienda aproximadamente a los Bs. 697.677.289.965. Cifras gigantescas que colocadas en perspectiva con otros ~~%~~ indicadores+ evidencia el impacto socioeconómico de esta política.

En perspectiva con esos otros ~~%~~ indicadores+ se evidencia que en la inversión pública total en el año 2013, del 32,4% de la inversión social destinada a la seguridad social aproximadamente el 10,54% habría sido destinado a las pensiones, es decir más de 54 mil millones de bolívares. Por otro lado, si comparamos los montos antes descritos en materia de pensiones con un escenario hipotético del ingreso petrolero nacional<sup>25</sup>, objeto de disputa actual al tener que decidir el Gobierno Bolivariano si su destino es dirigido a la política social transformadora o a la política económica reproductora, nos aproximamos a que considerando el tipo de cambio DICOM, el 138,43% de la producción petrolera (sin contar costo) sería necesaria para el pago de todas las pensiones, mientras que a una tasa de cambio DIPRO sería necesario el 1,63% del total de la producción. Por último si el monto anual en pensiones sin considerar aguinaldos es contrastado con la recaudación fiscal no petrolera a cargo del SENIAT para el año 2015 equivaldría al 47,75% de la misma, mientras que si se confronta con

---

<sup>25</sup> Escenario en el que se consideran los siguientes elementos: producción promedio diaria de 2,8 millones de barriles, un precio promedio de 40\$ por barril tal como se estableció en el Presupuesto Nacional para el año 2016 y dos tasas de cambio al 08 de julio de 2016, DIPRO (10Bs / \$) y DICOM (639,44Bs. / \$).



el Presupuesto de la Nación para el año 2016, el monto de pensiones equivaldría al 36,04% del total del presupuesto.

Para culminar estas breves interpretaciones, es evidente que en los actuales momentos se ratifica lo señalado por uno de los autores citados en reiteradas ocasiones durante este trabajo, quien en el los años noventa, luego de la aplicación de las *medidas de ajuste* y búsqueda de los equilibrios macrosociales, expresaba que, *la pugna del destino por el menguante excedente se ha acentuado y ahora es pública y desordenada* (Mendoza Pottellá, 1995, 40). Adicionalmente y en este sentido, es importante recordar la vigencia de un par de planteamientos elaborados por dos reconocidos pensadores venezolanos y de absoluta vigencia para las actuales y decisivas decisiones a tomar; *lo que deseo plantear (o alertar) es que no es sostenible una estrategia que esté fragmentada en dos partes inconexas: el ajuste económico y la política social* (Maza Zavala, 1995), y menos aún si se continua reproduciendo la condición del Estado venezolano como el garante de *la acumulación de los sectores dominantes* (lo cual seguirá permitiendo) *que nuestras burguesías parasitarias (sean) totalmente creadas por la generosa acción de las políticas económicas de los gobiernos democráticos.* (Lanz Rigoberto, 1992; citado por Mendoza Pottellá en el Poder Petrolero y la Economía Venezolana)

### **Referencias**

Agenda Alternativa Bolivariana (1996). Caracas: ediciones del Correo del Orinoco.

Alviárez, J.C. (2001). Seguridad Social Solidaria Vs Capitalización Individual. [Documento en línea] Disponible:<http://www.siss.gob.ve/wpcontent/uploads/2015/09/seguridad%social%20solidaria%20vs.%20capitalizaci%C3%B3n%20individual.pdf> [Consulta: 2015, noviembre]

Angulo, M. (2014). Semblanzas de la juventud venezolana en la IV República. En: la Rosa I. (coord.). Encuesta Nacional de Juventudes Venezuela 2013, (26-59). Caracas: Ministerio del Poder Popular para la Juventud.

Araujo, O. (2013). Venezuela violenta. Caracas: edición del Banco Central de Venezuela.





Baptista, A. (2011). Bases cuantitativas de la economía venezolana 1830 . 2008. Caracas: Fundación Artesano Group.

Dias, J. (2016). La Seguridad Social en el Modelo de Desarrollo Económico y Social de la República Bolivariana de Venezuela. [En proceso de publicación]. Caracas: Escuela Venezolana de Planificación, Cátedra Libre Pensar el Socialismo+

Gerdel, A. (2016). Petróleo, Hechos y Cifras. [En proceso de publicación]. Caracas: Escuela Venezolana de Planificación, Cátedra Libre Pensar el Socialismo+

Giordani, J. (2009). La transición venezolana, y la búsqueda de su propio camino+. Caracas: Vadell hermanos Editores.

Lazo García, C.A. (2014). El Fracaso de la burguesía subordinada y dependiente, arrastra a la Revolución Bolivariana a su fracaso. [Documento en línea] Disponible: <http://www.aporrea.org/actualidad/a189235.html> [Consulta: 2014, julio]

Lazo García, C.A. (2016). Equilibrios Macrosociales y Equilibrios Macroeconómicos, contradicción irresoluble en condiciones de agotamiento del sistema capitalista dependiente venezolano. [En proceso de publicación] [Consulta: 2016, julio]

Malavé Mata, H. (1996) Las Contingencias Del Bolívar: El Discurso de la Política de Ajuste en Venezuela 1989-1993. Fondo Editorial Fintec.

Mendoza Pottellá, C. (1995). El poder petrolero y la economía venezolana. Caracas: Universidad Central de Venezuela, Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico.

Mendoza Pottellá, C. (2010). La Economía Política del Petróleo en Venezuela. [Documento en línea] Disponible: [http://petroleovenazolano.blogspot.com/2010/03/la-economia-politica-del-petroleo-en\\_17.html#.VuYf\\_CZ20xA](http://petroleovenazolano.blogspot.com/2010/03/la-economia-politica-del-petroleo-en_17.html#.VuYf_CZ20xA) [Consulta: 2015, octubre]

Mieres, F. (2012). El petróleo y la problemática estructural venezolana. Caracas: edición del Banco Central de Venezuela.

Montilla García, M.C. (2010). La Seguridad Social en el marco de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Caracas: Vadell Hermanos editores, 2da. Edición.

Pérez Pirela, M.A. (2010). Del Estado posible, Crónicas de una revolución. Caracas: Monte Ávila Editores.

Quintero, R. (1968). La cultura del petróleo. Suplemento de la Revista BCV. Vol. XXVI. N° 2. julio-diciembre 2011.

Rodríguez, M. (1984). El Verdadero Origen del Endeudamiento Externo. En: Valecillos, H y Bello O..



(coord.). La Economía Contemporánea de Venezuela Ensayos escogidos, (377-395). Caracas: Banco Central de Venezuela, Colección Cincuentenaria 1990.

Silva Michelena, J.A. (1970). Crisis de la Democracia. Caracas: Cendes, UCV.

Valecillos, H. (Comp.) (1990). Estadísticas Socio- Laborales de Venezuela. Series Históricas 1936-1990. Caracas: Banco Central de Venezuela, Colección Cincuentenaria 1990

VIII Plan de la Nación: El Gran Viraje (1990). Presentación al Congreso. Enero 1990.

Uzcategui Díaz, R. (1975). Financiamiento de la seguridad social. Caracas: Banco Central de Venezuela